

ESTUDIO CIS nº 3074

PREELECTORAL ELECCIONES AUTONÓMICAS 2015. REGIÓN DE MURCIA

FICHA TÉCNICA

Ámbito:

Región de Murcia.

Universo:

Población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residente en la Región de Murcia.

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 1.500 entrevistas, con la siguiente distribución por circunscripciones

Circunscripción 1/Lorca	273
Circunscripción 2/Cartagena	317
Circunscripción 3/Murcia	454
Circunscripción 4/Caravaca	235
Circunscripción 5/Altiplano	221

Realizada: 1.492 entrevistas, con la siguiente distribución por circunscripciones

Circunscripción 1/Lorca	272
Circunscripción 2/Cartagena	314
Circunscripción 3/Murcia	453
Circunscripción 4/Caravaca	232
Circunscripción 5/Altiplano	221

Afijación:

No proporcional.

Ponderación:

Para tratar la muestra para el conjunto de la comunidad autónoma es necesaria la aplicación de los siguientes coeficientes de ponderación:

Circunscripción 1/Lorca	0,799
Circunscripción 2/Cartagena	1,109
Circunscripción 3/Murcia	1,672
Circunscripción 4/Caravaca	0,459
Circunscripción 5/Altiplano	0,283

Puntos de Muestreo:

37 municipios.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado según el tamaño de hábitat de los municipios, dividido en 7 categorías: menor o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes.

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en los domicilios.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$, el error real es de $\pm 2,6\%$ para el conjunto de la muestra y en el supuesto de muestreo aleatorio simple. Para cada una de las circunscripciones consideradas los errores son: Circunscripción 1/Lorca $\pm 6,1\%$, Circunscripción 2/Cartagena $\pm 5,6\%$, Circunscripción 3/Murcia $\pm 4,7\%$, Circunscripción 4/Caravaca $\pm 6,6\%$, y Circunscripción 5/Altiplano $\pm 6,7\%$.

Fecha de realización:

Del 23 de marzo al 18 de abril de 2015.

Nota:

En las preguntas P8, P9, P10, P11 y P16 las posibles diferencias entre las categorías de respuesta y las incluidas en el cuestionario vienen derivadas de las variaciones en las candidaturas presentadas por los diferentes partidos.